

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4894 *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.*

D.^a Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento Ejecución 7/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Belkacemi Redouane contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani,S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Fontanería y Calefacción Hermanos Chani,S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 3.989,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 2 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100014576-1